



ORGANIZAN



Diario
del Puerto.com

Estimados señores:

La Comisión Organizadora de la Fiesta de la Logística de Barcelona, Buti Buti 2022, está ultimando los detalles del evento, tras el creciente éxito de participación alcanzado en las ediciones anteriores.

El 27 de mayo de 2022 llevaremos a cabo una butifarrada popular en Avinguda Estany del Port (entre carrer 114 y 115) en la ZAL del Puerto de Barcelona, en la que pretendemos reforzar la cohesión y concordia entre los miles de profesionales logísticos. Un grupo de personas vinculadas al mencionado sector, junto a Diario del Puerto, se encargan de organizar esta fiesta con fines totalmente altruistas.

Además del trabajo de la organización, la iniciativa requiere de la colaboración de empresas e instituciones. Por ello, les solicitamos su ayuda para la máxima difusión del evento y su posible colaboración mediante patrocinio del mismo, con una serie de privilegios que consideramos ventajosos para la difusión de su imagen o servicios.

"EMPRESA PATROCINADORA" - APORTACIÓN 1.500 EUR +IVA

- Incluye 10 inscripciones.
- Ubicación preferente.
- Difusión de logotipo en campañas promocionales en prensa escrita (Diario del Puerto / diez inserciones mínimo), en página web (www.butibuti.es), en el plano de ubicación de las empresas, en los paneles en el lugar del evento y en la galería de fotos en internet (durante todo un año).
- Autorización para hacer publicidad propia complementaria en el recinto (previa autorización de la Organización).
- Posibilidad de participar como proveedor en el sorteo de regalos.
- Alquiler, montaje y desmontaje de banderola de 5,4 metros de altura con su anagrama en el lugar del evento (de 13:00 a 18:00 h.)
- Autorización para ubicar en el recinto algún elemento publicitario que ocupe un espacio igual o inferior a un contenedor de 20'.
- Poder instalar un puesto de buti free.
- Derecho a 2 tickets para Parkings VIP.
- Si el elemento a ubicar en el recinto ocupa un espacio mayor que un contenedor de 20', y no superior a un contenedor de 40', se aplicará un suplemento de 250 euros.

OBSERVACIONES:

- **Al ser el espacio limitado, su adjudicación se realizará por riguroso orden de contratación.**
- **Todos los contenedores se colocarán con su plataforma correspondiente.**
- **Si alguna empresa precisa los servicios de una cabeza tractora, tendrá un suplemento de 250 eur.**
- **En todo caso, el contenedor, su transporte, posicionamiento y retirada, corre por cuenta del patrocinador o colaborador, responsabilizándose de su ubicación en el punto que determine la organización, en el horario establecido.**

Quedamos a la espera de sus gratas noticias y de que puedan considerar interesante esta iniciativa.

Gracias anticipadas y nos vemos en la Fiesta de la Comunidad Logística de Barcelona

Más información en www.butibuti.es
www.diariodelpuerto.com

